

I. DISPOSICIONES Y ACUERDOS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE

I.2. CONSEJO DE GOBIERNO

I.2.3. Vicerrectorado de Estudiantes

Acuerdo del Consejo de Gobierno de 23 de enero de 2021, por el que se aprueba el calendario de organización docente oficial del curso académico 2021-2022.

CALENDARIO DE ORGANIZACIÓN DOCENTE OFICIAL CURSO ACADÉMICO 2021-2022

Inicio de las clases: A partir del 6 de septiembre de 2021.

Finalización de las clases: 6 de mayo de 2022.

Fechas en que está comprendido el primer semestre:

- Del 6 de septiembre de 2021 al 17 de diciembre de 2021, ambos inclusive.
- Vacaciones de Navidad: del 23 de diciembre de 2021 al 9 de enero de 2022, ambos inclusive.
- **Periodo de exámenes del primer semestre:** del 20 al 22 de diciembre de 2021 y del 10 al 21 de enero de 2022, ambos inclusive.
- Fecha límite de entrega de actas: 7 de febrero de 2022.

Fechas en que está comprendido el segundo semestre:

- Del 24 enero al 6 de mayo de 2022, ambos inclusive.
- Vacaciones de Semana Santa: del 8 de abril al 18 de abril de 2022, ambos inclusive.
- **Período ordinario** de exámenes del segundo semestre y anuales: del 9 de mayo al 27 de mayo de 2022, ambos inclusive.
- Fecha límite de entrega de actas: 17 junio de 2022.
- **Período extraordinario** de exámenes: del 20 de junio al 1 de julio de 2022, ambos inclusive.
- Fecha límite de entrega de actas: 15 de julio de 2022.

Apertura de actas: la apertura de actas de la convocatoria ordinaria del segundo semestre y de la convocatoria extraordinaria se realizará el día anterior al primer día del periodo de exámenes.

Las facultades podrán proponer modificaciones menores en las fechas para adaptarlas a la organización específica de sus estudios, debiendo solicitar su aprobación al Vicerrectorado de Estudiantes antes del 1 de abril de 2021, y publicarla en la página web de su facultad.

Para los TFG, TFM y prácticas externas de grado y másteres se podrá trasladar la convocatoria extraordinaria a septiembre, en caso de necesidad. Para estos supuestos la entrega de actas será hasta el 23 de septiembre.